UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Facultad de Ciencias Químicas

Adenda Nº 1

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2017

Adquisición de Seguros ID 328.197

Se emite la presente adenda N° 1 a efectos de modificar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación por Contratación Directa N° 06/2017 ID N° 328..- con relación a la nota de la DNCP N° 18890/2017.

1. **En el Punto 15 del Anexo B** La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada: No Aplica (Se aceptara póliza de seguro)

2. **En el Punto 31 del Anexo B** La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada. No Aplica, se aceptara póliza de seguro La Garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del Contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

C.P. Sonia Unzain
Jefe Dpto. UOC